

GASTOS DE DIFUSIÓN 3611

EJERCIDO

RESUMEN POR TRIMESTRE	
PRIMER TRIMESTRE	\$400,000.00
SEGUNDO TRIMESTRE	\$690,987.20
TERCER TRIMESTRE	\$839,832.00
TOTAL	\$1,930,819.20

FUNDAMENTO LEGAL: Artículo 29 fracción V, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco.

MECANISMO DE RENDICIÓN DE CUENTAS: Contraloría Municipal.

PERSONA RESPONSABLE: C. Fernando Hernández Gómez.

NOTA: Mediante oficio CGIICSYRP/146/2015, de fecha 22 de septiembre, el Titular de la Dependencia señala que el gasto de difusión hecho durante el segundo trimestre que se reportó no se incluyó en el trimestre anterior, porque se llevó a cabo en los últimos días del mes junio.

